

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6675 COURE MORE, S.A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Caspe, número 69, 3.º, 1.ª, el próximo 21 de agosto de 2017, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 22 de agosto de 2017, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, cerrado a 31 de diciembre de 2016; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Aprobación del balance que ha de servir de base a la transformación y de los estatutos de la sociedad.

Quinto.- Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sexto.- Asignación de las participaciones sociales.

Séptimo.- Aceptación de renuncia del administrador único.

Octavo.- Nombramiento de nuevo administrador único o varios mancomunados o solidarios.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se halla en el domicilio social a disposición de todos los señores accionistas la información y documentación completa correspondiente a todos los puntos del Orden del Día, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de los mismos, pudiendo solicitar la entrega ó envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de julio de 2017.- El Administrador Único, Boris Fabio Natella.

ID: A170054557-1